



## **El eje cultural del frente marítimo-portuario de Santander**

### **Introducción**

En las últimas décadas, las autoridades portuarias —tradicionalmente vinculadas por la ciudadanía a funciones logísticas, comerciales, industriales, pesqueras, etc.— han comenzado a desempeñar un renovado rol como agentes culturales y sociales en sus entornos territoriales inmediatos. Este proceso, enmarcado en lo que el ámbito empresarial hoy se denomina “responsabilidad social corporativa”, tuvo expresiones bien tempranas en lugares como Santander, donde ya a mediados de los años ochenta del pasado siglo se impulsaron iniciativas pioneras en esta dirección.

Gracias a estas prácticas, la percepción de la población de las urbes que circundan a los puertos se ha ampliado más allá de su dimensión estrictamente económica y espacial, para ser considerados agentes activos de la vida urbana, catalizadores de dinámicas culturales conducentes al fortalecimiento sus vínculos con el tejido social local.

*“Actividad de la Ciudad Portuaria”, exposición del artista Jesús Avecilla. Palacete del Embarcadero, Puerto de Santander, 1987. (Fuente: Autoridad Portuaria de Santander).*



En este contexto, el caso de Santander adquiere una relevancia particular, erigiéndose en un ejemplo paradigmático. En efecto, a lo largo de cuatro décadas, el Puerto, sensible y consciente de su trascendencia, ha venido trazando un itinerario distintivo que le ha posicionado como un referente esencial en el panorama cultural local. Un proceso apoyando tanto a través de una política sostenida de impulso y gestión de iniciativas propias de carácter cultural, como mediante la creación de equipamientos específicos en esta materia que, en conjunto, han contribuido a redefinir y enriquecer la relación puerto - ciudad.

### **Las relaciones puerto-ciudad en la planificación estratégica del Puerto de Santander**

Desde octubre de 2022, el sistema portuario de interés general español dispone de un nuevo *Marco Estratégico*, instrumento de planificación que define su modelo de desarrollo y

objetivos de gestión con horizonte en 2030 [1]. Entre las principales novedades que introduce este documento cabría destacar dos. En primer lugar, la incorporación, a la tradicional dimensión económica de los puertos, de las vertientes social y ambiental.

En segundo lugar, la inclusión explícita de las relaciones puerto-ciudad, bajo la denominación de *puertos comprometidos con su ciudad*, como una de sus 16 líneas estratégicas. Con este planteamiento se reconoce que los puertos no pueden permanecer como espacios y organizaciones aisladas, cerradas o ajenas a las dinámicas urbanas, sino que deben asumir un papel activo como agentes involucrados con su entorno social y territorial inmediato.

MODELO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO (DIMENSIONES)	CRITERIOS DE ACTUACIÓN	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Económica (actividades)</p> <p>Ambiental (entorno)</p> <p>Social (institucional)</p>	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoridades Portuarias económicamente sostenibles</li> <li>Ordenación y gestión ágil y avanzada del dominio público</li> </ul>
	Conectividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructuras orientadas a demanda, fiables, conectadas y sostenibles</li> <li>Servicios competitivos y operaciones eficientes</li> <li>Seguimiento y facilitación de la actividad portuaria</li> </ul>
	Digitalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inspecciones y tramitaciones administrativas ágiles y eficaces</li> <li>Administración portuaria digital. Puertos inteligentes y sincromodales</li> </ul>
	Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos innovadores</li> <li>Puertos con proyección internacional</li> </ul>
	Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos ambientalmente sostenibles</li> <li>Puertos eco-proactivos</li> <li>Puertos comprometidos con su ciudad</li> </ul>
	Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puertos seguros y protegidos</li> <li>Ayudas a la navegación(AtoN) avanzadas y de calidad</li> </ul>
	Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura ética corporativa</li> <li>Ampliación y mejora continua del capital humano</li> </ul>

*Modelo de desarrollo, criterios de actuación y líneas estratégicas del Marco Estratégico. (Fuente: “Sistema Portuario de Interés General. Marco Estratégico”, Ed. Puertos del Estado, Madrid, 2022, Pág. 61).*

Por otro lado, y siguiendo las directrices establecidas por el *Marco Estratégico*, durante 2024 y los primeros meses de 2025 la Autoridad Portuaria de Santander ha procedido a actualizar su *Plan Estratégico*. Así, tras un exhaustivo análisis de situación, el diagnóstico resultante —plasmado en la clásica matriz DAFO— identificó dos fortalezas clave en el ámbito de las relaciones puerto-ciudad: por un lado, el notable desarrollo de la *marca cultural* de la Autoridad Portuaria; y, por otro, la creación del *Foro Permanente Puerto-Ciudad*.

En efecto, durante cuatro decenios el Puerto de Santander, a través de la organización regular de exposiciones, de eventos musicales y escénicos, de la edición de libros o de actuaciones orientadas a la conservación y el enriquecimiento del patrimonio portuario, ha ido construyendo un relato que ha ido cristalizado en *marca cultural*; y que siendo hoy parte inherente del ADN de la institución, ha forjado una sólida conexión emocional con los valores, tradiciones y aspiraciones de una ciudad de profundas raíces marítimas como Santander.

En cuanto al *Foro Permanente Puerto-Ciudad*, se trata de órgano que tiene como propósito canalizar, de manera formal, el diálogo entre la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento, y generar un marco estable de cooperación centrado en la búsqueda del interés común. Lejos de ser un mero gesto simbólico, el *Foro* aspira a institucionalizar dicha cooperación, desvinculándola de coyunturas políticas, para tratar de garantizar que la integración puerto-ciudad sea una responsabilidad permanente, sostenida en el tiempo y articulada en torno a metas y objetivos compartidos.

PUERTO DE SANTANDER

# Foro Permanente Puerto-Ciudad

**MISIÓN**  
El Foro **identifica problemas**, **coordina políticas** y actúa ante **desafíos comunes** mediante la alineación de intereses y esfuerzos entre puerto y ciudad.

Ámbitos de interacción puerto - ciudad

- MEDIO NATURAL
- ECONOMÍA
- TERRITORIO
- CULTURA**
- GOBERNANZA
- CONOCIMIENTO
- TECNOLOGÍA (digital)
- SEGURIDAD

Santander. Primer Foro Permanente constituido en el Sistema Estatal de Puertos del Estado

Diálogo

Soluciones Conjuntas ↔ Coordinación

Puerto de Santander  
Autoridad Portuaria de Santander

*Foro Permanente Puerto-Ciudad de Santander. (Fuente: Autoridad Portuaria de Santander, 2025).*

El pasado mes de noviembre Santander se convirtió en la primera ciudad portuaria española en constituir este *Foro*, en lo que representa el logro de una de las metas más importantes establecidas por el mencionado *Marco Estratégico*.

Del mismo modo, la dimensión social a la que alude el *Marco Estratégico* se encuentra explícitamente incorporada en el *Plan Estratégico*, tanto en el enunciado de su misión y visión, como en los ejes alrededor de los que se articulan retos, metas, objetivos y actuaciones concretas.

En este sentido, uno de estos ejes —denominado impulso de la cooperación puerto-ciudad— incluye entre sus objetivos consolidar al Puerto de Santander como un referente cultural. Con ello, el Plan no sólo da continuidad, sino también, impulso renovado a una labor que se viene desarrollando desde hace cuarenta años, y que hoy constituye una de sus señas de

identidad más distintivas, además de modelo de referencia dentro del sector portuario.

PUERTO DE SANTANDER

## EJE 3 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3

### IMPULSO DE LA COOPERACIÓN PUERTO-CIUDAD

- 3.1. Avanzar en el desarrollo de la ordenación de los espacios de transición entre el puerto y la ciudad en colaboración con otras instituciones.
- 3.2. Definir un Plan de Acción para el impulso de la náutica deportiva como motor de la Economía Azul de la región.
- 3.3. Impulsar al puerto de Santander como un referente cultural mediante la promoción de eventos y actividades que incentiven la participación ciudadana y el turismo.
- 3.4. Reforzar la imagen del puerto como fuente de riqueza para la ciudad.
- 3.5. Impulsar el tráfico de cruceros.

*Plan Estratégico del Puerto de Santander. Eje Estratégico: Impulso a la cooperación puerto-ciudad. Objetivos. (Fuente: Autoridad Portuaria de Santander, 2025).*

### El puerto, agente cultural [2]

A diferencia de otros enclaves portuarios, donde las autoridades portuarias, a través de sus herramientas urbanísticas y de gestión del dominio público, se limitan exclusivamente a facilitar la implantación en los espacios que administran de equipamientos culturales promovidos y gestionados por terceros, —ya sean entidades privadas u organismos públicos—; la Autoridad Portuaria de Santander ha venido ejerciendo un papel mucho más dinámico al actuar, además de como entidad facilitadora, en calidad de promotora y agente cultural directo, dedicando edificios e instalaciones propias a este fin y asumiendo con medios propios su gestión y programación.

En este sentido, mientras que al primer modelo corresponden actuaciones como el Museo Marítimo del Cantábrico, el Centro Botín o las Naves de Gamazo, el segundo se concreta en la existencia de varios equipamientos gestionados directamente por la APS, que operan como generadores, sostenedores y articuladores de su marca cultural. Entre ellos se pueden destacar los siguientes:

El **Palacete del Embarcadero**. Concebido originalmente como estación de pasajeros, este edificio fue rehabilitado en 1985 como sala de exposiciones, convirtiéndose, además, en el emblema del logotipo de la APS. Tras cuarenta años de actividad cultural y más de dos millones de visitantes, este espacio continúa ofreciendo hoy una programación ecléctica y plural que abarca disciplinas como el arte, la arquitectura, la ciencia, la tecnología o el propio puerto en sus distintas facetas; consolidándose como un referente en los circuitos culturales tanto locales como nacionales.

El **Centro de Arte Faro de Cabo Mayor**. Inaugurado en 2006 en las dependencias del faro más antiguo de Cantabria (1839), uno de los edificios más icónicos y evocadores de Santander, celebra el próximo año su vigésimo aniversario. Su programación, que tiene al mar y a los faros como motivo central de inspiración, combina muestras temporales con una exposición permanente en torno a la colección Sanz-Villar, que reúne más de dos mil piezas entre obras del artista Eduardo Sanz, de otros creadores, y de objetos y curiosidades alusivas a dicha temática. A este atractivo se añadirá próximamente la apertura de la torre del faro a visitas guiadas, que permitirá al público acceder a la terraza que rodea su fanal, reforzando así el interés cultural y turístico de estas instalaciones.

*Vista de la fachada principal del Palacete del Embarcadero. (Fuente: Autoridad Portuaria de Santander).*



*Vista general de las instalaciones del Centro de Arte Faro de Cabo Mayor. (Fuente: Autoridad Portuaria de Santander).*



La **Nave Sotoliva**. Este antiguo almacén industrial fue rehabilitado en 1990 como sala de exposiciones, y durante años los 250 m<sup>2</sup> de su sala principal fueron el mayor espacio expositivo diáfano de la ciudad. Aunque su actividad ha sido intermitente, desde 2022 mantiene una programación estable y de calidad centrada principalmente en las artes plásticas; contribuyendo, a modo de punta de lanza, a la regeneración del área del

Varadero.

*Vista del exterior de la sala de exposiciones Nave Sotoliva. (Fuente: Autoridad Portuaria de Santander).*



La **Estación Marítima**. Además de su función operativa como espacio de conexión tierra-mar para viajeros —actividad que desarrolla desde la década de 1970—, sus dimensiones, ubicación y características arquitectónicas permiten compatibilizar este uso con otros, entre ellos los de carácter cultural. En efecto, su vestíbulo ha sido, bajo la denominación de “Estación Marítima Show Hall”, escenario de conciertos, representaciones teatrales, espectáculos de cabaret, etc., albergando en la actualidad el Centro de Interpretación de la catástrofe del vapor Cabo Machichaco.



*Estación Marítima del Puerto de Santander. (Fuente: Autoridad Portuaria de Santander).*

Elemento clave en la gestión de la actividad cultural de la APS es la *Comisión Asesora de Actividades Culturales*, órgano destinado a dotar de rigor, criterio técnico y profesionalidad a su programación. En efecto, creada en 2019 por el Consejo de Administración, esta figura tiene como misión evaluar la viabilidad y calidad de las propuestas que recibe la institución, así como proponer nuevas iniciativas que, en coherencia con su trayectoria, contribuyan a mantener y elevar el nivel de excelencia de su programación.

### **El frente marítimo de Santander como eje cultural**

El frente marítimo - portuario santanderino [3] constituye hoy un auténtico corredor

cultural, un espacio en el que se entrelazan patrimonio, arte y memoria colectiva. En efecto, a lo largo de este eje, que se inicia en el extremo occidental de la ciudad, en las inmediaciones del parque de La Marga, y que recorre paralelamente la costa hasta alcanzar el límite oriental del Sardinero, se despliega un “rosario” de más de medio centenar de hitos urbanos; los cuales han sido agrupados en cuatro grandes categorías —aunque algunos podrían encajar en más de una— que permiten comprender la riqueza, diversidad y singularidad de este trayecto cultural.



*Señalización del corredor cultural del frente marítimo-portuario de Santander. (Fuente: Elaboración de la APS sobre imagen procedente de earth.google.com, 2025).*

**Equipamientos culturales.** Conforman este grupo el Centro de Documentación de la APS, la Nave Sotoliva, la Biblioteca y Archivo Central de Cantabria, el Centro Cívico Tabacalera, el Centro Botín, el Faro Santander y el Centro Asociado del Reina Sofía en Santander (ambos actualmente en construcción), el Palacete del Embarcadero, el Palacio de Festivales, las Naves de Gamazo, el Museo Marítimo del Cantábrico y el Centro de Arte Faro de Cabo

Mayor.

**Patrimonio arquitectónico e industrial.** Bajo esta denominación cabe incluir, entre otros, espacios y construcciones singulares como la Estación Marítima, la Cafetería de los Jardines de Pereda, los vestigios del Muelle de Las Naos, la Grúa de Piedra, el Real Club Marítimo, el Edificio de Prácticos o el Parque y Dique de Gamazo.

**Intervenciones con vocación patrimonial.** En este grupo se engloban iniciativas recientes o espacios de uso ciudadano que, por su diseño y significado, son susceptibles de incorporarse al patrimonio cultural de la ciudad: la Lonja de Pescado, el Parque de la Pescadora, la Plaza de la Pesca, la Escuela de Vela CEAR Príncipe Felipe, la Duna de Zaera o el Parque de San Martín de la Mar.

**Piezas artísticas y monumentos.** Este conjunto incluye una variada colección de expresiones culturales tales como esculturas, obras de arte urbano y monumentos conmemorativos que embellecen, evocan y transforman los espacios públicos—plazas, jardines y paseos— articulados por el eje, otorgándole identidad y valor simbólico.

En conjunto, este mosaico configura un paisaje cultural de gran intensidad emblemática, que a menudo pasa inadvertido incluso para los propios santanderinos, pero que encierra un enorme potencial tanto para proyectar la ciudad hacia el exterior como para fortalecer su identidad portuaria.

### **Hacia la constitución de un “Distrito Urbano Portuario”**

El paso siguiente en esta estrategia de integración consiste en el desarrollo del denominado *Distrito Urbano Portuario*, una iniciativa en proceso de definición que persigue superar la visión de frontera entre la ciudad y el puerto.

Se trata de articular un espacio común en el que ambos se entremezclan física y simbólicamente, integrando funciones logísticas, culturales y sociales bajo cuatro conceptos básicos: cultura, innovación, sostenibilidad y bienestar. Un modelo que busca consolidar un frente marítimo portuario plenamente integrado en la vida urbana, reforzando el sentido de pertenencia de la ciudadanía y proyectando a Santander como un referente en la gestión cultural portuaria.

PUERTO DE SANTANDER

# Distrito urbano-portuario



**SANTANDER**  
CIUDAD

**PUERTO DE SANTANDER**  
Autoridad Portuaria de Santander

El **DISTRITO URBANO PORTUARIO SANTANDER** será un modelo que pondrá en equilibrio innovadoras actividades portuarias y urbanas, compatibles con un disfrute sostenible de la Bahía.

El Ayuntamiento y el Puerto acuerdan colaborar y trabajar en una verdadera integración por medio de la creación del Foro Permanente para configurar un Distrito Urbano-Portuario basado en cuatro pilares:

1. **Cultura**
2. **Innovación**
3. **Sostenibilidad**
4. **Salud y bienestar**

**PUERTO DE SANTANDER**  
Autoridad Portuaria de Santander

*Distrito urbano-portuario de Santander. (Fuente: Autoridad Portuaria de Santander, 2025).*

**IMAGEN INICIAL** | *Vista aérea de la Bahía, Ciudad y Puerto de Santander. (Fuente: earth.google.com, 2025).*



## NOTAS

[1] El Marco Estratégico del Sistema Portuario español se aprobó en octubre de 2022 a través de la Orden TMA/1014/2022, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 257, de 26 de octubre de 2022, páginas 146394 a 146395. El documento puede consultarse en: <https://www.puertos.es/estrategia/marco-estrategico/>.

[2] El lector interesado en profundizar en el conocimiento de la labor cultural desplegada por el Puerto de Santander durante cuatro decenios puede consultar las siguientes publicaciones: VV.AA. *Ayer, Hoy y Mañana. La Modernización del Puerto de Santander 1985-2005*. Ed. Autoridad Portuaria de Santander, Santander 2006; VV.AA. *Palacete del Embarcadero 1985-2017*. Ed. Autoridad Portuaria de Santander, Santander, 2018; VV.AA. *15 años de miradas al arte y el mar. Centro de Arte Faro de Cabo Mayor. Colección Sanz-Villar*. Ed. Autoridad Portuaria de Santander, Santander, 2021; Limorti, C. *¿Tiene el Puerto una Colección de Arte?* Ed. Autoridad Portuaria de Santander, Santander, 2023.

[3] El frente marítimo-portuario de Santander ha sido objeto de algunos trabajos académicos. Tal es el caso de los artículos de los profesores Luis Sazatornil Ruiz y Javier Gómez Martínez, titulados *¿Museos para quién? ¿Museos cómo? Espacios culturales para la renovación urbana de Santander (1985 -2025)* y *Un frente marítimo cultural y dos constelaciones políticas: Santander*, respectivamente; ambos publicados en la obra colectiva titulada: *¿Museos para quién? ¿Museos cómo? El caso de Santander y sus contextos*. Ed. Trea - Ayuntamiento de Santander - Atlas Museo (Ministerio de Ciencia e Innovación). Gijón 2024.

Otra obra de interés, que ofrece al lector una visión panorámica sobre la historia de algunas de las edificaciones que se han proyectado y/o construido en el frente portuario de Santander es: Gonzalez Lastra P. y Losada Quevedo, M. *Puerto de Santander en Primera Línea 1872-2022*. Ed. Autoridad Portuaria de Santander, Santander, 2023.

En el artículo titulado "*Hitos y manifestaciones culturales del waterfront de Santander*", incluido en este REPORT (PORTUS 50-2025), el lector podrá consultar la relación de fichas de cada una de las "piezas" culturales presentes en el frente marítimo portuario santanderino.